Naciones Unidas A/65/161

Asamblea General

Distr. general
22 de julio de 2010
Español
Original: inglés

Sexagésimo quinto período de sesiones
Tema 130 del programa provisional*
Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas

Aplicación de la resolución 63/261 de la Asamblea General sobre el fortalecimiento del Departamento de Asuntos Políticos

Informe del Secretario General

Índice

			Página
I.	Introducción		2
II.	Mayor eficacia del Departamento de Asuntos Políticos		4
	A.	Prevención de conflictos, mediación y apoyo a los procesos de paz	5
	B.	Apoyo a operaciones sobre el terreno	7
	C.	Colaboración con los coordinadores residentes y los equipos en los países	9
	D.	Cooperación con organizaciones regionales	10
	E.	Asistencia electoral	12
	F.	División de Políticas y Apoyo a la Mediación	13
	G.	Asuntos del Consejo de Seguridad	15
III.	Desafíos		15
	A.	Supervisión de la gestión	15
	B.	Utilización de recursos extrapresupuestarios	15
	C.	Relaciones externas	16
	D.	Financiación y apoyo para misiones políticas especiales	16
	E.	Capacidad de la Oficina Ejecutiva del Departamento de Asuntos Políticos	17
	F.	Fondos para viajes	18
IV.	Conclusión		18

* A/65/150.

10-46184 (S) 090810 160810

Se ruega reciclar

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con la resolución 63/261 de la Asamblea General, relativa al fortalecimiento del Departamento de Asuntos Políticos. En esa resolución, la Asamblea General pidió al Secretario General que, en su sexagésimo quinto período de sesiones, le presentase un informe detallado sobre la eficacia y eficiencia de la nueva estructura en el cumplimiento de los mandatos, así como sobre la ejecución de los programas, las mejoras en los procesos administrativos y de gestión y el aumento de la eficiencia.

2. El Departamento de Asuntos Políticos, en estrecha colaboración con entidades nacionales, procura adoptar una actitud más proactiva, ágil y efectiva en el tratamiento de las crecientes tensiones políticas y las crisis emergentes, y efectuar despliegues rápidos en todo el mundo para facilitar la solución pacífica de los nuevos conflictos. Teniendo en cuenta esta situación, el Secretario General, en su informe sobre las estimaciones revisadas del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2008-2009 correspondientes a la sección 1, Determinación de políticas, dirección y coordinación generales, la sección 3, Asuntos políticos, la sección 28D, Oficina de Servicios Centrales de Apoyo, y la sección 35, Contribuciones del personal, en relación con el fortalecimiento del Departamento de Asuntos Políticos (A/62/521), propuso que se reconfigurara la estructura del Departamento de Asuntos Políticos para que este pudiera atender mejor las solicitudes de los Estados Miembros y, a tal fin, que se le proporcionaran más recursos para que pudiera orientarse más hacia las actividades sobre el terreno, conferir un carácter más operacional y profesional a la prevención y mediación de conflictos, y asegurar una mejor cooperación y enlace con los Estados Miembros, las organizaciones regionales y otros asociados dentro y fuera de la Organización. Se señaló además que las responsabilidades del Departamento se habían multiplicado en el transcurso de los años sin que se hubieran producido incrementos proporcionales del presupuesto. En el desempeño de sus funciones básicas, el Departamento utiliza, en buena medida, personal temporario o puestos financiados con cargo a recursos extrapresupuestarios. El Departamento comprendió también la necesidad de mejorar su eficacia en varias esferas, entre ellas la planificación estratégica, la capacitación y la gestión. Por estas razones, se propuso que se reforzara el Departamento de Asuntos Políticos aumentando su plantilla en 101 nuevos puestos, en su mayor parte de categoría P-2 y P-3. En esa propuesta se sugirió también la reorganización de su estructura por divisiones, separando las dos "mega divisiones" transregionales, la División de Asia y el Pacífico y la División de Europa y América, así como la creación de una nueva División, la División de Planificación de Políticas y Apoyo a la Mediación.

3. La Asamblea General hizo suyos los aspectos básicos de las propuestas hechas por el Secretario General que figuran en la resolución 63/261, y destacó la importancia de mejorar la capacidad de las Naciones Unidas para prevenir y resolver conflictos, reconociendo que una acción efectiva por parte del Departamento de Asuntos Políticos y sus asociados ayudaría a evitar tragedias, salvaría vidas y recursos humanitarios y de mantenimiento de la paz y permitiría realizar valiosos avances en materia de desarrollo.

4. En la resolución 63/261, la Asamblea General aprobó 49 de los 101 puestos solicitados y reestructuró el Departamento de Asuntos Políticos mediante la partición de la División para Asia y el Pacífico y la División para Europa y América,

lo que dio por resultado un total de seis divisiones regionales[1]. En el cuadro 1 se muestra la distribución de los 49 nuevos puestos en el Departamento.

Cuadro 1
Fortalecimiento de la plantilla de las oficinas y divisiones del Departamento de Asuntos Políticos

Oficina o División	*Fortalecimiento de la plantilla*
Oficina del Subsecretario General (África)	1 (P-4)
División de África I	8 (3 P-4, 2 P-3, 1 P-2, 2-SG)
División de África II	6 (1 P-3, 4 P-2, 1-SG)
División del Oriente Medio y Asia Occidental	5 (1 P-5, 1 P-4 Iraq, 2 P-3, 1 P-2)
División de Asia y el Pacífico	4 (3 P-3, 1 P-2)
División de América	3 (1 P-5, 2 P-2)
División de Europa	1 (P-4 Chipre),
Dependencia de Apoyo a la Mediación	7 (1 P-4, 3 P-3, 2 P-2, 1-SG)
División de Asistencia Electoral	8 (1 P-5, 3 P-4, 4-SG)
División de Asuntos del Consejo de Seguridad	2 (P-2)
Oficina Ejecutiva	1 (P-4)
Oficina de Enlace de las Naciones Unidas (Addis Abeba)	3 (P-3, P-5, 1-CL)

5. En su resolución 63/261, la Asamblea General pidió al Secretario General que le presentara propuestas ajustadas antes de considerar la aprobación del establecimiento de una División de Planificación de Políticas y Apoyo a la Mediación dirigida por un director de categoría D-2. En el contexto del nuevo presupuesto bienal para 2010-2011, el Secretario General presentó una nueva propuesta relativa a la creación de una División de Políticas y Apoyo a la Mediación, que establecería una sinergia en la labor de las dependencias de planificación de políticas, apoyo a la mediación y organizaciones regionales del Departamento, permitiría establecer asociaciones más proactivas con organismos, fondos y programas y reforzaría la función del Departamento en la presidencia del Comité Ejecutivo de Paz y Seguridad. Esas propuestas fueron respaldadas el 24 de diciembre de 2009 por la Asamblea General, que aprobó también la creación, dentro del Departamento de Asuntos Políticos, de la Oficina del Grupo de Tareas de lucha contra el terrorismo, cuyo Director informaría al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos.

Aumento de los recursos humanos

6. Al 21 de julio, se habían cubierto 45 de los 49 nuevos puestos. Se hizo todo lo posible para asegurar que esas contrataciones cubrieran brechas importantes y reforzaran esferas con escasez de recursos. El Secretario General estuvo de acuerdo con la conclusión de la evaluación a fondo del Departamento de Asuntos Políticos

[1] En la resolución 63/261 de la Asamblea General se establece una nueva subestructura en el Departamento, que incluye la creación de seis Divisiones regionales: la División de África I, la División de África II, la División de América, la División de Asia y el Pacífico, la División de Europa, y la División del Oriente Medio y Asia Occidental.

hecha por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de que, además de añadir personal, se requería una transformación cualitativa de los procedimientos de trabajo del Departamento para garantizar el pleno cumplimiento de sus mandatos. Esto suponía, ante todo, la necesidad de acordar atención prioritaria al desarrollo de una estrategia de recursos humanos para el Departamento, que hiciera hincapié en garantizar que el personal tuviera los conjuntos de aptitudes necesarios, así como su capacitación y movilidad, y una mayor diversidad geográfica.

7. Teniendo esto presente, y antes de cubrir cualquiera de los nuevos puestos, el Secretario General Adjunto realizó un análisis para examinar las aptitudes sustantivas, de idiomas y técnicas que necesitaría cada dependencia, a mediano y a largo plazo, teniendo en cuenta la necesidad de asegurar una diversidad geográfica y de género. Las recomendaciones para la nueva plantilla se compararon luego con los resultados de ese análisis, a fin de garantizar las competencias del Departamento en toda una gama de esferas temáticas.

8. Además, se pidió a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos que realizara un examen de los métodos de trabajo y otras dinámicas de equipo; actualmente, el Departamento de Asuntos Políticos está poniendo en práctica internamente esas recomendaciones. El Departamento de Asuntos Políticos participó también en varias iniciativas Six Sigma dirigidas por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, incluso en materia de nombramiento de funcionarios superiores. La Oficina Ejecutiva también racionalizó los procedimientos de trabajo en materia de viajes y gestión de proyectos financiados con cargo a recursos extrapresupuestarios.

II. Mayor eficacia del Departamento de Asuntos Políticos

9. El Departamento de Asuntos Políticos reforzado está en mejores condiciones de proporcionar análisis y recomendaciones de política de buena calidad sobre situaciones de crisis, y de desarrollar estrategias coherentes de prevención de conflictos. El Departamento ha proporcionado asesoramiento y apoyo más eficaz al Secretario General en la realización de las actividades cotidianas. Ha colocado a las Naciones Unidas en condiciones de colaborar de manera más proactiva con Estados Miembros, organizaciones regionales y otros interesados en situaciones políticas fluidas y de participar en reuniones y sesiones de negociación clave en situaciones nacionales específicas, a un nivel apropiado.

10. La consolidación y el fortalecimiento del Departamento de Asuntos Políticos han permitido a la administración dedicar más tiempo a proporcionar orientación estratégica y garantizar una mayor complementariedad con otros departamentos y organismos de las Naciones Unidas y la interacción dentro de las divisiones y entre ellas. La partición de la antigua División de Asia, que abarcaba regiones geopolíticamente diversas, en dos Divisiones más ágiles, cada una de ellas encargada de un conjunto de países vinculados entre sí, la División de Asia y el Pacífico y la División del Oriente Medio y Asia Occidental, ha permitido racionalizar más la organización y mejorar la capacidad para centrar la atención en estrategias regionales coherentes de prevención de conflictos. Al mismo tiempo, la partición de la División de América y Europa ha permitido a las dos nuevas Divisiones elaborar programas más selectivos y ajustados a sus respectivas regiones,

y colaborar de manera más proactiva con los Estados Miembros y las organizaciones regionales pertinentes.

11. El Departamento de Asuntos Políticos ha incrementado su eficacia y flexibilidad para responder a diversos desafíos en materia de prevención, consolidación de la paz y mediación. El Departamento ha mejorado significativamente su apoyo a los procesos políticos y de paz, en particular desarrollando una capacidad de apoyo a la mediación más profesional, que le permite responder rápidamente a solicitudes de mediación urgentes.

12. El Departamento ha respondido a un número extraordinariamente alto de solicitudes de asistencia electoral. Un aspecto muy importante es que las divisiones regionales han podido participar en misiones de asistencia electoral, complementando el asesoramiento electoral con la experiencia regional crítica.

13. El Departamento de Asuntos Políticos mejoró también la prestación de orientación y asesoramiento políticos a representantes y enviados del Secretario General, y mejoró su apoyo a las 11 misiones políticas y de consolidación de la paz que dirige. Las divisiones del Departamento han aumentado su colaboración y han mejorado las sinergias con otras partes del sistema de las Naciones Unidas, estableciendo grupos de trabajo y grupos de tarea interinstitucionales en apoyo de sus actividades en situaciones específicas. También ha mejorado su colaboración con los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países, en particular en aquellos en que aumentan las tensiones políticas.

14. El Departamento ha trabajado en estrecha colaboración con los Estados Miembros para abordar situaciones internas que requieren la independencia y credibilidad que sólo las Naciones Unidas pueden proporcionar. Como ejemplos cabe citar la Comisión de Investigación de los hechos y circunstancias del asesinato de la ex Primera Ministra del Pakistán, Mohtarma Benazir Bhutto, creada a petición del Gobierno del Pakistán, y el apoyo que presta el Departamento a la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, a petición del Gobierno de Guatemala.

A. Prevención de conflictos, mediación y apoyo a los procesos de paz

15. Durante el pasado año, el Departamento y sus misiones participaron en actividades de buenos oficios en más de 30 casos, incluso en Burundi, la República Centroafricana, los cinco países del Asia central, Camerún y Nigeria, las Comoras, Chipre, la República Popular Democrática de Corea, la República Democrática del Congo, Guinea Ecuatorial y Gabón, Fiji, la ex República Yugoslava de Macedonia, Georgia, Ghana y Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Guyana y Venezuela (República Bolivariana de), Honduras, Iraq, Líbano, Madagascar, Mauritania, el proceso de paz del Oriente Medio, Myanmar, Nepal, Níger, Filipinas, Sierra Leona, Somalia, Sudán, Togo y Sáhara Occidental. En 2009, la División de Política y Apoyo a la Mediación prestó apoyo en 19 casos.

16. El aumento de los recursos ha ayudado a las divisiones del Departamento a centrar la atención en actividades de prevención de conflictos, dedicando más tiempo a la elaboración de estrategias amplias que incluyan las causas más profundas de los conflictos. Además, las divisiones han reforzado sus evaluaciones

conjuntas de situaciones que requieren medidas preventivas, aumentando su colaboración y mejorando las sinergias con otras partes del sistema de las Naciones Unidas.

17. Uno de los principales motivos que impulsaron el fortalecimiento del Departamento de Asuntos Políticos fue la petición de un mayor apoyo de las Naciones Unidas a los esfuerzos de los Estados Miembros y las organizaciones regionales y subregionales de África para mantener la paz y la seguridad en el continente. Las Divisiones de África reforzadas pudieron responder con eficacia a urgentes crisis políticas en Mauritania, Níger, las Comoras, Somalia y Guinea-Bissau, incluso proporcionando apoyo para la mediación. Inmediatamente después del golpe de estado que tuvo lugar en Madagascar, el Departamento envió a funcionarios en misión sobre el terreno y estableció un pequeño equipo en la Sede para respaldar las actividades del Asesor Superior en Asuntos Políticos de las Naciones Unidas en ese lugar. En Guinea, tras la masacre del 28 de septiembre de 2009, la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental apoyada por el Departamento, junto con otros agentes internacionales, cumplió una función clave en las actividades que ayudaron a disipar la amenaza de una guerra civil. El Departamento de Asuntos Políticos reforzó también su apoyo a la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, que cumplió una importante función en la concertación de un acuerdo clave entre las partes; este acuerdo, a su vez, contribuyó a un acercamiento entre Kinshasa y Kigali. El Departamento apoyó activamente las actividades de mediación en Darfur, incluso mediante visitas conjuntas a la zona de la misión y la participación en la labor del Grupo Mixto de Apoyo a la Mediación que presta asistencia en las actividades conjuntas de facilitación de las Naciones Unidas y la Unión Africana. El Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental cuenta actualmente con un mejor apoyo en sus actividades de facilitación para resolver pacíficamente las cuestiones del Sáhara Occidental, y lo mismo sucede con las actividades de mediación del Asesor Especial del Secretario General en la disputa territorial entre Guinea Ecuatorial y el Gabón.

18. También la División del Oriente Medio y Asia Occidental ha podido, desde la partición de su predecesora transregional, dedicar más atención a nivel superior a cuestiones específicas de países, apoyando efectivamente las actividades de las Naciones Unidas para estabilizar, promover y reforzar la paz en diversos países, incluidos Iraq, Líbano, Israel y el territorio palestino ocupado. Las capacidades adicionales ayudaron también a la División a reforzar su apoyo a las actividades de consolidación de la paz en el Asia Central, y su colaboración con los Estados miembros del Consejo de Cooperación del Golfo, con otros países y con tres organizaciones regionales.

19. La División de Europa, ahora independiente, mejoró su apoyo a las actividades de consolidación de la paz de las Naciones Unidas en Chipre mediante análisis estratégicos y una mejor capacidad de planificación en el momento culminante de las negociaciones, obteniendo progresos prometedores en esferas claves. Asimismo, la División de América mejoró su interacción sustantiva con los equipos de las Naciones Unidas en los países y los coordinadores residentes en la región, por ejemplo, facilitando una colaboración útil durante la crisis de Honduras. También pudo prestar apoyo a una reactivación de los buenos oficios del Secretario General con respecto a la controversia fronteriza de larga data entre Guyana y Venezuela.

20. Un aumento limitado de la capacidad permitió a la División de Asia y el Pacífico proporcionar al Secretario General un apoyo más eficaz en sus actividades diplomáticas y en sus esfuerzos por promover el establecimiento de una paz duradera en Sri Lanka después de tres décadas de conflicto. La División colabora también estrechamente con los coordinadores residentes de las Naciones Unidas y los equipos de las Naciones Unidas en los países para consolidar los avances democráticos y la estabilidad política en países como Bangladesh y Maldivas.

21. La División de Políticas y Apoyo a la Mediación actúa como una fuerza multiplicadora para los que dirigen procesos políticos; la experiencia de esta División en materia de planificación, diseño de procedimientos y cuestiones técnicas de los procesos de paz se basa en sus propias capacidades internas, así como en sus asociaciones con entidades externas. El equipo permanente de la División incluye expertos en disposiciones de seguridad, constituciones, poder compartido, distribución de la riqueza y los recursos naturales y cuestiones de género. A modo de ejemplo cabe señalar que en Asia Central, la División ayudó a los Gobiernos de la región a elaborar arreglos sobre gestión conjunta de recursos de agua y energía compartidos.

22. Para garantizar una colaboración estrecha con las Naciones Unidas, la División de Políticas y Apoyo a la Mediación preside dos sistemas centrales de mediación, uno dentro del Departamento de Asuntos Políticos y otro que agrupa a 18 diferentes departamentos, organismos y fondos de las Naciones Unidas.

B. Apoyo a operaciones sobre el terreno

23. El Departamento de Asuntos Políticos encabeza actualmente 11 misiones políticas y de consolidación de la paz sobre el terreno, 10 de las cuales se financian con cargo a la partida para misiones políticas especiales del presupuesto ordinario[2]. Aunque en la resolución 63/261 de la Asamblea General no se prevén nuevos recursos para prestar apoyo a misiones, el personal adicional asignado a otras esferas ha permitido a las divisiones regionales reasignar cierta capacidad a importantes actividades de apoyo, utilizando también fondos extrapresupuestarios y la colaboración del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno.

24. Las dos Divisiones de África han proporcionado un apoyo de mejor calidad a las oficinas sobre el terreno en el continente, incluida la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia (UNPOS), la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BINUCA), la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS), la Oficina de las Naciones Unidas para el África

[2] La Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Iraq (UNAMI), la Misión de las Naciones Unidas en Nepal (UNMIN), la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia (UNPOS), la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BINUCA), la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS), la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona (UNIPSIL), la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi (BINUB), la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental (UNOWA), y el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central.

Occidental (UNOWA), la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi (BINUB) y la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona (UNIPSIL). Ese apoyo permite a las misiones llevar a cabo tareas esenciales de consolidación de la paz. En Sierra Leona, por ejemplo, ayudó a la misión a concentrar la atención en el seguimiento de acuerdos políticos clave, así como a prevenir conflictos y aplicar medidas de fomento de la confianza en preparación de las elecciones que se celebrarán en 2012.

25. La División del Oriente Medio y Asia Occidental ha aumentado su apoyo a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), incluso participando en la reforma del sector de la seguridad y en otras actividades de consolidación de la paz, sobre la base de análisis sustantivos y planificación estratégica. Se siguen desplegando considerables recursos para asistir a la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio (OCENU), la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano, y el Centro Regional de las Naciones Unidas de Diplomacia Preventiva para Asia Central. En la región de Asia y el Pacífico, la precaria situación política y el estancamiento del proceso de paz en Nepal requirieron una mayor atención y participación desde la sede y un mayor apoyo a la Misión de las Naciones Unidas en Nepal (UNMIN).

26. A fin de asegurar a su personal sobre el terreno una orientación política y un apoyo coherentes, coordinados desde la Sede, y de promover enfoques integrados con otras partes del sistema de las Naciones Unidas, en particular los equipos de las Naciones Unidas en los países, el Departamento de Asuntos Políticos estableció equipos de tareas integrados para todos los países en que tiene misiones complejas sobre el terreno. Estos equipos de tareas tienen por mandato considerar todas las cuestiones que tienen importancia estratégica o repercusiones programáticas para la presencia de las Naciones Unidas en el país de que se trate. El fortalecimiento del Departamento de Asuntos Políticos ha mejorado su capacidad para coordinar efectivamente sus actividades con los asociados del sistema de las Naciones Unidas y ejercer la dirección para garantizar un enfoque coherente en la esfera de la paz y la seguridad.

27. En el mismo sentido, el Departamento ha colaborado más estrechamente que nunca con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en los países en que se llevan a cabo operaciones de ese tipo, proporcionando apoyo a la mediación, apoyo electoral y asesoramiento político, en particular sobre dinámica regional. La División de Asia y el Pacífico, por ejemplo, en estrecha colaboración con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, ha mejorado su colaboración en Timor-Leste; y la División de Europa proporcionó asesoramiento regional y apoyo político al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en Kosovo. La División de América aumentó significativamente su apoyo a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) dirigida por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en relación con el terremoto que sufrió ese país el 12 de enero de 2010; la División supervisó las novedades políticas regionales y proporcionó análisis y apoyo a las elecciones y la reforma constitucional. Con respecto al Sudán, la División de Políticas y Apoyo a la Mediación prestó apoyo al Grupo Mixto de Apoyo a la Mediación en Darfur del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, aportando un conjunto de expertos que apoyaron las actividades de mediación en Darfur, y proporcionó

a los planificadores de ese Departamento que trabajaban en el caso de Darfur, análisis sobre la puesta en práctica y la gestión de la cesación del fuego.

28. A finales de 2009 y principios de 2010[3], se publicaron versiones revisadas de los Boletines del Secretario General sobre la labor del Departamento de Asuntos Políticos, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno con el objeto de definir mejor el alcance de las actividades de cada Departamento, la forma en que se relacionan entre sí y la forma en que sus respectivas divisiones, dependencias y oficinas prestan apoyo a las misiones y operaciones sobre el terreno. El Secretario General y los Secretarios Generales Adjuntos de Asuntos Políticos, Operaciones de Mantenimiento de la Paz y Apoyo a las Actividades sobre el Terreno continúan colaborando estrechamente para asegurar que las capacidades de los tres Departamentos se aprovechen plenamente, con eficacia y eficiencia, y con un mínimo de solapamiento, a fin de atender a los desafíos a la paz y la seguridad que enfrentan las Naciones Unidas en la actualidad.

29. Está a punto de concluirse un acuerdo de prestación de servicios entre el Departamento de Asuntos Políticos y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, que reviste una importancia crítica. En el acuerdo de prestación de servicios se aclaran las funciones respectivas de los dos Departamentos en apoyo de las misiones políticas sobre el terreno financiadas con cargo a la partida de misiones políticas especiales del presupuesto ordinario.

C. Colaboración con los coordinadores residentes y los equipos en los países

30. En los países con situaciones políticas precarias o en crisis pero que no cuentan con misiones políticas o de mantenimiento de la paz, el Departamento de Asuntos Políticos colaboró estrechamente sobre el terreno con los equipos de las Naciones Unidas en los países, que son una parte esencial de las actividades generales de las Naciones Unidas para prevenir conflictos. El Departamento ha dado prioridad al fortalecimiento de su relación con la Oficina de Coordinación de Operaciones para el Desarrollo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD/UNDOCO) en la esfera de la prevención de conflictos armados, bajo la dirección estratégica de los directivos superiores de las dos entidades. En esas situaciones, el sistema de las Naciones Unidas procura ayudar a las contrapartes nacionales a diseñar los procesos y las instituciones y a desarrollar las aptitudes necesarias para administrar efectivamente y resolver los nuevos desafíos mediante el diálogo, la consulta, la mediación y otros medios pacíficos. En la actualidad, las actividades centran la atención en mejorar el sistema de apoyo político a las coordinadores residentes, incluida la elaboración de estrategias conjuntas, comunicaciones más sistemáticas y análisis conjuntos y capacitación, así como el suministro de experiencia en materia de asistencia operacional, oportuna y profesional.

[3] ST/SGB/2009/13 y Corr.1, ST/SGB/2010/1 y ST/SGB/2010/2, respectivamente.

D. Cooperación con organizaciones regionales

31. Los desafíos y las crisis de la actualidad requieren soluciones polifacéticas; el establecimiento de asociaciones entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales es más importante que nunca. Durante el último decenio, las Naciones Unidas han procurado establecer relaciones aún más estrechas con las organizaciones regionales y otras entidades, como lo demuestran los despliegues conjuntos, las actividades conjuntas de mediación y la reciente concertación de nuevos acuerdos de cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), el Banco Mundial, la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva y la Organización de Cooperación de Shanghai.

32. El retiro celebrado por el Secretario General con los jefes de organizaciones regionales y otras organizaciones en enero de 2010 fue un foro importante para examinar medidas conjuntas encaminadas a prevenir y resolver conflictos. El Departamento de Asuntos Políticos asumió la iniciativa respecto de diversos programas y asociaciones realizados en virtud del programa decenal de fomento de la capacidad para la Unión Africana iniciado en 2006. Además, el Departamento realiza importantes esfuerzos para aumentar la capacidad subregional en África, especialmente en la esfera de la mediación. El Departamento estudia también la forma de intensificar la cooperación con la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, la Liga de los Estados Árabes, la Organización de la Conferencia Islámica y la Comunidad del Caribe. El Departamento de Asuntos políticos, junto con seis organizaciones regionales, celebra anualmente diálogos y reuniones entre oficiales sobre cooperación, además de las reuniones ordinarias oficiosas que lleva a cabo con otras organizaciones regionales y de otro tipo. Organiza también programas conjuntos de capacitación con varias organizaciones regionales y otras organizaciones sobre una amplia gama de cuestiones de paz y seguridad.

Gráfico 1
Reuniones oficiales de cooperación y entre oficiales con organizaciones regionales, dirigidas por el Departamento de Asuntos Políticos

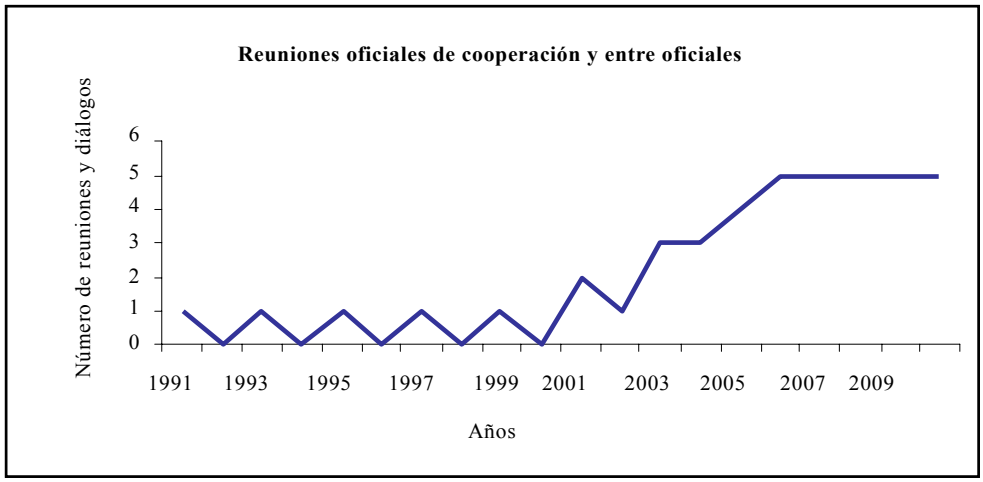

33. La nueva Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana, que recientemente incorporó la Oficina de Enlace de las Naciones Unidas reforzada, ha asumido una función de dirección en la labor para llevar adelante el programa decenal de fomento de la capacidad para la Unión Africana, en particular en materia de paz y seguridad. Asegura también una cooperación y coordinación estrechas sobre el terreno con la Unión Africana y con las organizaciones regionales en relación con la crisis en África; las organizaciones africanas, por su parte, están asumiendo cada vez más funciones de dirección.

34. Las actividades de la Oficina de Enlace de las Naciones Unidas fueron complementadas por las de las dos Divisiones de África reforzadas del Departamento de Asuntos Políticos, que mejoraron la coherencia entre las actividades de diplomacia preventiva y establecimiento de la paz, mantenimiento de la paz y consolidación de la paz de las Naciones Unidas y la Unión Africana en el continente, principalmente como resultado de una interacción más eficaz y coherente entre las secretarías de las Naciones Unidas y de la Unión Africana. El Departamento de Asuntos Políticos presta apoyo a las actividades de la Unión Africana para elaborar una estrategia de mediación y ha colaborado más activamente con las secretarías del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y con el Grupo de Sabios. El Departamento ayudó a establecer un mecanismo de consulta entre oficiales con la Unión Africana sobre prevención, control y resolución de conflictos. Ayudó también a la Unión Africana a establecer una base de datos de observadores y expertos electorales para la Dependencia de Asistencia Electoral para la Democracia de la Unión Africana.

35. El Departamento de Asuntos Políticos ha reforzado también la colaboración y las asociaciones con organizaciones subregionales y las comunidades económicas regionales. Por ejemplo, a petición de la secretaría de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, el Departamento ha movilizado recursos extrapresupuestarios para colaborar estrechamente con la Comunidad en el desarrollo de su capacidad de prevención de conflictos y mediación. Hay una iniciativa similar en marcha para apoyar a la Comunidad Económica de los Estados de África Central, en virtud de la cual el Departamento, en estrecha colaboración con la Comunidad, procura establecer una nueva oficina regional en Libreville (Gabón), para prestar más atención a la prevención de conflictos en África Central. Además, el Departamento estudia la petición de asistencia de la secretaría de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, para la aplicación del Pacto de 2006 sobre la seguridad, la estabilidad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos. El Departamento colabora con la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo en la aplicación de una estrategia de seguridad subregional en el Cuerno de África. En el África Occidental, la oficina regional de las Naciones Unidas ha ayudado a forjar relaciones innovadoras con la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental para hacer frente a una serie de crisis políticas en la subregión. El Departamento, en estrecha colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, cumple también una función clave en la promoción de la Iniciativa de la Costa del África Occidental encaminada a prestar apoyo a las actividades de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental para resolver la cuestión del tráfico ilícito de drogas y la delincuencia organizada.

36. En la División de América, el establecimiento del Equipo del Caribe ha impulsado al Departamento de Asuntos Políticos a elaborar un marco estratégico para establecer y reforzar la cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad del Caribe. Se ha mejorado la cooperación con la Organización de los Estados Americanos mediante dos reuniones entre oficiales, relativas a las actividades actuales y a posibles actividades en el futuro. La nueva orientación de la División de Europa concentró nuevas energías en el fortalecimiento de las relaciones, en particular con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y con la Unión Europea en materia de prevención y consolidación de la paz, incluso mediante visitas de funcionarios de alto nivel y diálogos entre oficiales.

37. La División de Asia y el Pacífico ha podido realizar análisis más a fondo de las novedades en el Asia Sudoriental en el contexto de la nueva Carta de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), y de la evolución de la función del órgano regional en la esfera de la paz y la seguridad. La División colaboró de manera más sistemática con la ASEAN y con el Foro de las Islas del Pacífico. La División de Asia y el Pacífico, trabajando con la Dependencia de Apoyo a la Mediación del Departamento de Asuntos Políticos, está estudiando la forma de aumentar la capacidad de las Naciones Unidas para apoyar las iniciativas nacionales y regionales de prevención de conflictos y de consolidación de la paz.

38. La División del Oriente Medio y Asia Occidental ha fortalecido su colaboración y sus asociaciones con la Liga de los Estados Árabes, la Organización de la Conferencia Islámica, el Consejo de Cooperación del Golfo y la Organización de Cooperación de Shanghai.

E. Asistencia electoral

39. En su función de centro de coordinación de las actividades de asistencia electoral de las Naciones Unidas, el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos cuenta con el apoyo de la División de Asistencia Electoral, que presta asistencia en el diseño de las actividades electorales de las Naciones Unidas, y en la contratación del personal necesario, proporciona orientación técnica de actualidad y mantiene la lista de expertos electorales y la memoria institucional electoral de la Organización. La demanda de asistencia electoral proveniente de los Estados Miembros sigue siendo elevada. Los Estados han reconocido la necesidad de fortalecer los procesos democráticos y las instituciones electorales, y de fomentar la capacidad nacional, y han pedido a las Naciones Unidas que continúen prestando asesoramiento técnico y asistencia de otro tipo a los Estados y las instituciones electorales solicitantes, a fin de reforzar sus procesos democráticos (resolución 64/155 de la Asamblea General).

40. El fortalecimiento del Departamento de Asuntos Políticos ha conferido mayor eficacia a la División de Asistencia Electoral, entre otras cosas: a) para responder de manera más rápida y efectiva a la permanente alta demanda de asistencia; b) para ampliar y diversificar la lista de expertos electorales; y c) para aumentar la coherencia dentro de las Naciones Unidas y la coordinación con organizaciones regionales.

41. Los puestos adicionales permitieron dar una respuesta efectiva a los más de 40 proyectos electorales existentes en el momento en que se redactó el informe, así como a las 17 nuevas solicitudes recibidas en 2010. Otra cuestión importante es que permitieron dar una respuesta más rápida a varias necesidades urgentes en países

como Afganistán, Argelia, Côte d'Ivoire, Guinea, Haití, Kirguistán, la República Centroafricana, Papua Nueva Guinea y el Sudán. Además, las divisiones regionales del Departamento de Asuntos Políticos han aumentado su capacidad para aportar asesoramiento y análisis políticos a las misiones electorales, haciendo hincapié en las actividades de prevención de la violencia relacionada con las elecciones. Por ejemplo, las Divisiones de África participaron en misiones electorales en Benin, Burundi, Côte d'Ivoire, Guinea-Bissau, Malawi, Mauritania, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Togo, Uganda y Zambia. La División del Oriente Medio y Asia Occidental prestó apoyo a los preparativos para las elecciones celebradas recientemente en el Iraq, el Líbano y varios otros países. Las Divisiones de Asia y el Pacífico, Europa y América también participaron en actividades de apoyo electoral.

42. El personal adicional permitió a la División de Asistencia Electoral cargar la lista de expertos en una base de datos moderna, como lo había recomendado la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, y esto permitió a la División identificar de manera más eficaz y rápida a candidatos adecuados para puestos en misiones sobre el terreno, garantizando al mismo tiempo el equilibrio geográfico y de género (por ejemplo, en la lista se observó un aumento del 60% en los candidatos provenientes del continente africano)[4]. El despliegue de personal con contratos temporarios o arreglos similares se realiza ahora mucho más rápidamente y, por consiguiente, con mayor eficacia.

43. La División ha podido hacer más hincapié en garantizar un enfoque de "Una ONU" al suministro de asistencia electoral. Entre otras iniciativas, cabe citar que el Departamento de Asuntos Políticos preside actualmente un órgano de coordinación interinstitucional sobre asistencia electoral (que incluye al PNUD, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y otros); y se está terminando una nueva nota de orientación para el PNUD y el Departamento de Asuntos Políticos, en la que se esbozan sus respectivas funciones. Han aumentado los contactos y la coordinación con asociados de fuera de las Naciones Unidas; un buen ejemplo de ello son las actividades actuales, realizadas con la OEA, numerosos Estados miembros y ONG, para prestar apoyo a las elecciones en Haití.

F. División de Políticas y Apoyo a la Mediación

44. La recientemente creada División de Políticas y Apoyo a la Mediación ha aumentado la capacidad del Departamento de Asuntos Políticos para dirigir y fundamentar el desarrollo de políticas en toda una gama de cuestiones, como la prevención, la consolidación de la paz y la mediación y para apoyar a los

[4] La Oficina de Servicios de Supervisión Interna comparó los datos de 2006 y de 2009 con respecto a la representación regional y determinó que había habido un considerable aumento de expertos procedentes de África, del 15% al 24%. Este grupo es el segundo más grande después de los expertos de Europa Occidental, grupo que permanece sin cambios en el 32%. El número de expertos de América del Norte ha disminuido del 22% al 18%, igual que el de expertos de Asia y el Pacífico, que disminuyó del 13% al 11%, y el de América Central y del Sur, que disminuyó del 10% al 7%. El número de expertos de Europa Oriental aumentó ligeramente, del 5% al 6%, en tanto que la proporción de expertos del Oriente Medio disminuyó del 2,3% al 1%. La proporción de expertos electorales en la lista en general se mantuvo en un 29% entre 2006 y 2009.

funcionarios y las misiones sobre el terreno. En el desempeño de sus diversas funciones, la nueva División tiene mucho cuidado de no duplicar, sino más bien apoyar la labor de las divisiones regionales y otras entidades.

45. Esta mayor capacidad ha hecho que la División pueda apoyar con más eficacia el mandato de prevención de conflictos del Departamento investigando las mejores prácticas, desarrollando instrumentos y actuando como catalizadora de la prevención operacional de conflictos, incluso mediante la ampliación de las redes de especialistas en prevención del Departamento en todo el sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones regionales, el Banco Mundial, las instituciones académicas y las organizaciones no gubernamentales.

46. La División aprovecha la experiencia de sus misiones sobre el terreno para dirigir las actividades del Departamento encaminadas a contribuir constructivamente a los esfuerzos que se realizan en todo el sistema para mejorar los mecanismos de consolidación de la paz de las Naciones Unidas, haciendo particular hincapié en la aplicación del informe de 2009 del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (A/63/881-S/2009/304).

47. La División, que ocupa la presidencia del Grupo de Trabajo sobre prevención y resolución de conflictos del Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo, presta asistencia, en colaboración con Estados Miembros y organizaciones regionales, en el examen de las condiciones que dan lugar a la difusión del terrorismo, esbozadas en el pilar I de la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo. La División ha incrementado modestamente su capacidad para ejecutar proyectos específicos de países y regiones en esta esfera. Un ejemplo de ello se encuentra en el Asia Central, donde el Grupo de Trabajo y el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central participan en un proyecto para ayudar a cinco Estados Miembros a elaborar un plan de acción regional para la aplicación de la Estrategia.

48. La División ayuda al Departamento, así como a entidades de las Naciones Unidas y de fuera de ellas, a diseñar respuestas de política innovadoras a las cuestiones emergentes en la esfera de la paz y la seguridad. Actualmente, centra la atención en cuestiones como los cambios de gobierno inconstitucionales, el tráfico transnacional de drogas y la gestión de recursos naturales escasos.

49. La División de Políticas y Apoyo a la Mediación permite también al Departamento hacer avances significativos en el fortalecimiento de sus procesos de aprendizaje institucional. El Departamento cuenta actualmente con un sistema para elaborar, aprobar y difundir orientación interna y ha producido directrices sobre cuestiones críticas, como el apoyo a las misiones políticas especiales. Teniendo en cuenta la necesidad de garantizar una mejor coherencia entre las misiones políticas sobre el terreno y los equipos de las Naciones Unidas en los países, el Departamento ha podido contribuir a la adopción de políticas sobre enfoques integrados en todo el sistema, participando activamente en órganos interinstitucionales e interdepartamentales, como el Grupo de Trabajo del Proceso de planificación integrada de las misiones y el Grupo directivo de integración.

G. Asuntos del Consejo de Seguridad

50. La Subdivisión de Órganos Subsidiarios del Consejo de Seguridad de la División de Asuntos del Consejo de Seguridad presta apoyo a 11 comités de sanciones y 7 grupos de supervisión de las sanciones del Consejo de Seguridad. La Subdivisión también presta servicios al Comité contra el Terrorismo y al Comité 1540, y tramita las solicitudes de exclusión de las listas presentadas por los interesados (individuos y entidades inscritos en las listas de los comités de sanciones) de conformidad con la resolución 1730 (2006) del Consejo de Seguridad. Los recursos adicionales han permitido a la Subdivisión hacer frente al aumento del número de comités y grupos de supervisión, tanto en cuanto a su número como a la ampliación de sus mandatos.

51. Los recursos permiten también a la Subdivisión prestar asistencia crítica al Comité de Sanciones contra Al-Qaida y los talibanes, que ha iniciado un complejo examen de 488 individuos y entidades incluidos en sus listas de sanciones. El aumento de los recursos humanos permitió también prestar un mejor apoyo al Grupo de Expertos sobre el Sudán y aumentar la capacidad de la Subdivisión para procesar y mantener registros fáciles de analizar de peticiones de exclusión de las listas presentadas por los interesados de conformidad con la resolución 1730 (2006).

III. Desafíos

52. La Asamblea General, mediante su resolución 63/261, mejoró mucho la capacidad del Departamento de Asuntos Políticos para ejecutar las actividades básicas de su mandato. Ahora bien, el hecho de que la Asamblea General haya aprobado sólo la mitad de los puestos originalmente solicitados significa que el Departamento continúa operando con capacidad insuficiente en muchas esferas, lo que le exige depender de recursos extrapresupuestarios y otros arreglos especiales.

A. Supervisión de la gestión

53. El Secretario General ha propuesto el establecimiento de seis divisiones regionales, cada una encabezada por un director de categoría D-2 y un director adjunto de categoría D-1, para garantizar un máximo de supervisión, representación y cobertura. Ahora bien, la Asamblea General decidió que dos de esas divisiones (la División de América y la División de Asia y el Pacífico) estarían dirigidas sólo por funcionarios de categoría D-1, y que una División (la División de Europa) estaría dirigida por un funcionario de categoría D-2 sin un director adjunto de categoría D-1 para proporcionar el apoyo necesario. La falta de uniformidad entre las seis divisiones regionales sigue siendo un problema importante para nuestra colaboración con los Estados Miembros y las organizaciones regionales y subregionales, y perjudica la supervisión de la gestión.

B. Utilización de recursos extrapresupuestarios

54. Dado que sólo se aprobó la mitad de los recursos que se habían solicitado, el Departamento de Asuntos Políticos debe seguir dependiendo de los recursos extrapresupuestarios, en forma significativa, para aplicar con eficacia la visión

establecida en la resolución 62/521 de la Asamblea General, particularmente en la esfera de la respuesta rápida.

55. Desde 2009, el Departamento ha venido transformando su estructura de fondos fiduciarios y ha introducido nuevas posibilidades de financiación y procedimientos acelerados para apoyar una acción rápida cuando se plantean crisis políticas y de seguridad. Sobre la base de las mejores prácticas de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) y otros organismos, fondos y programas, el Departamento aplicó mejoras en la gestión de los recursos extrapresupuestarios, lanzando su primer llamamiento anual en 2010. Esto proporcionó un enfoque más estratégico a la movilización de recursos en apoyo de las prioridades generales del Departamento, concentrando la atención en cinco grupos: financiación flexible para una respuesta rápida en actividades de mediación y prevención de conflictos; financiación flexible para una respuesta rápida en actividades relacionadas con elecciones; financiación en apoyo de enviados especiales y misiones políticas especiales; apoyo a las asociaciones estratégicas, en particular con organizaciones regionales; y apoyo al fomento de la capacidad y el carácter profesional del Departamento. Por supuesto, el tener que depender de los recursos extrapresupuestarios crea sus propias dificultades, y nuestro llamamiento actual sigue sin obtener financiación insuficiente.

56. El Departamento ha elaborado un marco de seguimiento y evaluación para aumentar la rendición de cuentas respecto de la gestión y administración de los recursos. Además, ha establecido también directrices y una base de datos para la gestión de los fondos extrapresupuestarios. No obstante, sigue necesitando recursos extrapresupuestarios para ejecutar adecuadamente el nuevo marco y realizar evaluaciones minuciosas y centrar la atención en las mejoras en la ejecución del presupuesto por programas ordinario del Departamento, como se pide en la resolución 63/261 de la Asamblea General.

C. Relaciones externas

57. La gestión efectiva de las comunicaciones —externas -estrategia y mensajes— es crítica para la labor política general de las Naciones Unidas y es esencial para el éxito de la diplomacia preventiva y el establecimiento de la paz. El Departamento de Asuntos Políticos tiene dificultades para satisfacer las necesidades básicas debido a la falta de una capacidad interna especializada. El permanente recurso a los arreglos especiales perjudica la capacidad del Departamento para establecer comunicaciones efectivas en apoyo de los procesos de paz y las misiones políticas, y para promover la importancia de la labor preventiva de las Naciones Unidas como un medio eficaz en función del costo de administrar crisis y colaborar con Estados Miembros.

D. Financiación y apoyo para misiones políticas especiales

58. Una capacidad crítica de las Naciones Unidas que sigue careciendo de apoyo y modalidades de financiación efectivos son las misiones sobre el terreno financiadas con cargo a la partida para misiones políticas especiales del presupuesto ordinario. El hecho de que esas misiones se financien con cargo al presupuesto ordinario y, a diferencia de las misiones de mantenimiento de la paz, no cuenten con una autoridad para comprometer fondos antes del mandato, demora y complica su establecimiento

y da lugar a problemas conexos en materia de contratación, despliegue rápido, logística y adquisiciones. Además, los procedimientos de financiación tampoco prevén una capacidad en la sede para apoyar esas misiones (que incluyen evaluación y planificación estratégica, coordinación con organizaciones regionales y subregionales y grupos de amigos, apoyo a la integración con los equipos de las Naciones Unidas en los países y presentación de informes a órganos intergubernamentales). También perjudican la capacidad del Departamento para responder rápidamente a los cambios en los mandatos del Consejo de Seguridad y a las transiciones políticas en los países.

59. El Consejo de Seguridad recurre cada vez más a misiones políticas sobre el terreno, y las establece, para apoyar los procesos de paz (UNMIN), para trabajar con fuerzas multinacionales en entornos muy inseguros (UNPOS y UNAMI) y para proteger las inversiones en mantenimiento de la paz (BINUB y UNIPSIL). El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Asuntos Políticos han trabajado mucho para mejorar la colaboración y el apoyo institucional mutuos. Los Estados Miembros también han hecho considerables inversiones en capacidades de despliegue rápido en apoyo de operaciones de mantenimiento de la paz, en particular en la esfera de la reforma del sector de la seguridad, los sistemas correccionales y de policía, así como los servicios de la Oficina del Ombudsman de las Naciones Unidas. No obstante, y debido a la falta de una cuenta de apoyo, las actuales modalidades de presupuestación siguen impidiendo a las misiones sobre el terreno dirigidas por el Departamento de Asuntos Políticos un acceso fácil a esas capacidades.

60. Se debe elaborar un mecanismo flexible para proporcionar al sistema de las Naciones Unidas la capacidad flexible necesaria para que pueda prestar apoyo adecuado y administrar misiones políticas de conformidad con su tamaño y mandato, incluido un modesto equivalente a la autoridad para obligar fondos antes de un mandato de mantenimiento de la paz. Como se señala en el informe actualizado sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos, esas propuestas y opciones se presentarán a la Asamblea General en su sexagésimo quinto período de sesiones.

E. Capacidad de la Oficina Ejecutiva del Departamento de Asuntos Políticos

61. La Asamblea General creó tres puestos (1 P-3 y 2 P-2) financiados con cargo a fondos para personal temporario general con el fin de reforzar la capacidad de la Oficina Ejecutiva para administrar las misiones dirigidas por el Departamento de Asuntos Políticos que se financian con cargo a la partida de misiones políticas especiales del presupuesto ordinario. Estos recursos, que eran muy necesarios, permitieron a la Oficina Ejecutiva prestar un mejor apoyo a las 12 misiones políticas especiales que administra actualmente[5].

[5] Los grupos I y II de misiones políticas especiales administradas por la Oficina Ejecutiva son: Asesor Especial del Secretario General sobre Myanmar, Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio, Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental, Enviado Especial para la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad, Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea, Grupo de Expertos sobre Liberia,

62. Ahora bien, las presiones continúan aumentando. Por ejemplo, en 2010 se aprobaron 6 nuevos puestos y 15 expertos y consultores para misiones políticas especiales; esto representa un aumento del 30% con respecto al presupuesto de 2009. Además, el aumento de 49 nuevos puestos en la plantilla del Departamento hizo que aumentara la necesidad de contar con recursos humanos suficientes para administrar 275 funcionarios (excluido el personal adscrito a las misiones políticas especiales), sin que se hubiera incrementado la capacidad financiada con cargo al presupuesto ordinario. Esto deberá ser examinado en el contexto del ciclo del presupuesto ordinario de 2012-2013.

F. Fondos para viajes

63. Dada la transformación del Departamento de Asuntos Políticos y la mayor demanda de sus servicios, asistencia y respuesta rápida sobre el terreno a una diversidad de desafíos políticos emergentes, en la asignación del presupuesto ordinario para el Departamento hay una grave deficiencia de financiación para viajes, especialmente teniendo en cuenta que los viajes para acompañar al Secretario General representan el 18% de los gastos. El presupuesto ordinario abarca sólo un tercio de los gastos reales de viaje del Departamento, lo cual lo obliga a recurrir a financiación extrapresupuestaria para cubrir los gastos de viajes necesarios para ejecutar sus mandatos.

IV. Conclusión

64. La decisión de la Asamblea General de reforzar el Departamento de Asuntos Políticos ha impulsado la transformación en marcha del Departamento en una plataforma más proactiva y operacional para la prevención de conflictos, la mediación y la consolidación de la paz. El Secretario General se manifiesta alentado por el creciente reconocimiento de los Estados Miembros y las organizaciones regionales, tanto de la importancia de hacer inversiones en prevención de conflictos como de la capacidad del Departamento para responder a las nuevas crisis, rápidamente y de manera eficaz en función del costo. Esto, a su vez, ha dado lugar a una mayor demanda de los servicios del Departamento en materia de prevención, mediación y fomento de la capacidad.

65. El Secretario General expresa su profundo agradecimiento a los Estados Miembros por el apoyo político y financiero que han dado al Departamento de Asuntos Políticos, en la resolución 63/261 y de otras formas. Espera con interés continuar las conversaciones con los Estados Miembros sobre la forma de ejecutar su visión de un Departamento de Asuntos Políticos más operacional, ágil y eficaz en el cumplimiento de sus responsabilidades, especialmente mediante la introducción de mejoras en el establecimiento, el apoyo y la financiación de misiones políticas especiales.

Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire, Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo, Grupo de Expertos sobre el Sudán, Grupo de Expertos sobre la República Popular Democrática de Corea, Equipo encargado de prestar apoyo analítico y vigilar la aplicación de las sanciones establecido en virtud de la resolución 1526 (2004) del Consejo de Seguridad, relativa a Al-Qaida y los talibanes y a los individuos y entidades asociados a ellos, y Grupo de Expertos sobre el Irán.